



Resolución Ministerial

Lima, 26 de ENERO del 2018

Visto, el expediente N° 18-008527-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 867-2017/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2017, se designó a la abogada Diana Patricia Giles Silupu, en el cargo de Jefa de Equipo, Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo a la licenciada en administración Jesús Margarita Durand Mauricio;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la abogada Diana Patricia Giles Silupu, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 867-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



R. ESPINO



M. ATARAMA C.



J. TRUJILLO B.



Artículo 2º.- Designar a la licenciada en administración **Jesús Margarita Durand Mauricio**, en el cargo de Jefa de Equipo (CAP – P N° 10), Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

